

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-US-0037-10/2019
Notificación de fallo.

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 70 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-US-0037-10/2019, relativa a la "Adquisición de insumos para mantenimiento de infraestructura académica, ampliación del edificio de servicios escolares, ampliación del almacén de servicios generales, andador peatonal al centro de anatomía y disección y banquetta con barda perimetral en la Universidad de la Sierra Sur", solicitado por la Universidad de la Sierra Sur, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.2, Sesión Ordinaria 025/2019, del 12 de noviembre de 2019, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-US-0037-10/2019, determinando procedente que la adjudicación se realice conforme a lo siguiente:

- Felipe López Ortiz, las partidas 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 56; por un monto total de \$379,965.98 (Trescientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos 98/100 M.N.). Incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- Ezequiel Hernández, las partidas 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 54 y 55; por un monto total de \$1,662,445.73 (Un millón seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 73/100 M.N.). Incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- Pisos, recubrimientos y acabados de Oaxaca S.A. de C.V., las partidas 4, 5, 6 y 13; por un monto total de \$105,327.72 (Ciento cinco mil trescientos veintisiete pesos 72/100 M.N.). Incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- Astro color reforma, S.A. de C.V., las partidas 52 y 53; por un monto total de \$207,599.84 (Doscientos siete mil quinientos noventa y nueve pesos 84/100 M.N.). Incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases, Junta de Aclaraciones y a la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de la Universidad de la Sierra Sur.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES
2016-2022 OAXACA

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 14 de noviembre de 2019.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas
Edificio 1, planta baja, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca.
C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951) 501 5000 ext.10008